



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de junio de 2021
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2021

Nueva York, 30 de agosto a 2 de septiembre de 2021

Tema 5 del orden del día provisional

Programas para países y asuntos conexos

Documento del programa para las Comoras (2022-2026)

Índice

	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Prioridades y alianzas en el marco del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	7
IV. Seguimiento y evaluación	8
Anexo	
Marco de resultados y recursos para las Comoras (2022-2026).	10



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Desde 2010, las Comoras han experimentado un crecimiento económico acelerado, que alcanzó el 3,7 % en 2018. El país entró en la categoría de ingreso mediano bajo en 2018 y en la de desarrollo humano medio en 2019 (índice de desarrollo humano 0,554, 156° de 189 países). No obstante, en 2019, el 37,3 % de los comorenses vivía en situación de pobreza multidimensional y el 42,4 % estaba por debajo del umbral de pobreza nacional¹. El progreso sigue siendo frágil debido a: a) la inestabilidad del crecimiento y su base poco diversificada; b) el escaso aprovechamiento de las oportunidades de integración regional y del potencial de las economías verde y azul; c) la fragilidad ecológica y la alta vulnerabilidad al cambio climático y a las perturbaciones; d) la limitada capacidad de adaptación y mitigación del país; y e) la falta de preparación, respuesta y recuperación ante los desastres², como han demostrado recientemente el paso del ciclón Kenneth y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)³. Además, los indicadores de gobernanza global sugieren que se trata de un área que requiere de mayor atención. Las Comoras ocupan el puesto 38° de 54 países en el índice Ibrahim de gobernanza en África, y ha perdido 2,6 puntos entre 2010 y 2019.

2. En la sociedad comorense existen importantes disparidades de género; por ejemplo, las mujeres tienen un índice de desarrollo humano y un ingreso nacional bruto de 0,519 y 2.300 dólares, frente a 0,583 y 3.885 dólares respectivamente para los hombres⁴. Más del 82 % de las mujeres con empleo activo trabajan en la economía informal⁵ y las mujeres están infrarrepresentadas en los órganos políticos (solo el 16,7 % de los escaños del Parlamento, el 6 % de los ministros del gabinete del Gobierno y el 28 % de los miembros del gabinete de las autoridades locales). Los jóvenes se enfrentan a una elevada tasa de desempleo (el 38 % de los grupos etarios entre 18 y 35 años están desempleados)⁶, no están lo suficientemente formados en sectores con potencial de crecimiento y hay poco apoyo a los jóvenes empresarios. Las personas con discapacidad son ampliamente ignoradas y sus necesidades son desatendidas (más del 60 % nunca han asistido a la escuela y el 67,3 % son económicamente inactivas)⁷.

3. La estrategia de desarrollo del país para 2019, el Plan para unas Comoras Emergentes (PCE), reconoce estos retos y al mismo tiempo aprovecha el potencial económico y ecológico del país y su joven fuerza de trabajo, con el objetivo de convertirlo en un país emergente para 2030. El plan se centra en cinco áreas que impulsan el crecimiento sostenible: a) turismo y artesanía; b) economía azul; c) servicios financieros y logísticos; d) modernización de la agricultura; y e) nichos industriales para diversificar la economía. Las infraestructuras, el capital humano y la tecnología digital se identifican como prioridades catalizadoras. Además, el PCE integra los retos interrelacionados del cambio climático, la reducción del riesgo de

¹ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano de 2020*.

² Análisis común sobre el país, 2020.

³ El *Índice de riesgo climático global 2021* sitúa a las Comoras en la 16ª posición de riesgo de entre 180 países y en la 59ª por falta de capacidad de adaptación al cambio climático.

⁴ Informe sobre desarrollo humano de 2020.

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos y Demográficos (Institut Nationale de la Statistique et des Etudes Economiques et Démographiques (INSEED)), Estudio del mercado comorano (2016).

⁶ INSEED, Estudio 1 2 3, Fase 3 (2014).

⁷ PNUD, Estudio de caso: respuesta a la COVID-19 y una recuperación posterior inclusivas de la discapacidad (2021).

desastres y la conservación de la diversidad biológica, situando así la transición ecológica en el centro del desarrollo sostenible de las Comoras.

4. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) articula los aportes del sistema de las Naciones Unidas con la visión del Gobierno para el desarrollo y el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Comoras. El aporte del PNUD se basa en sus ventajas comparativas y su papel integrador. El PNUD será el organismo coordinador del pilar “planeta” del MCNUDS y desempeñará un papel importante en los pilares “prosperidad” y “paz/gobernanza”. El PNUD también hará un importante aporte estratégico a la coordinación de la ayuda. Estará a la vanguardia del análisis de los nuevos retos, entre ellos la recuperación pos-COVID-19, la economía azul, la transformación digital integrada y la financiación del clima.

5. El PNUD se basará en su reputación como asociado eficaz y confiable de los actores estatales y no estatales y en sus nuevos enfoques de desarrollo (“PNUD de la nueva generación”). Apoyará el desarrollo sostenible de las Comoras y la implementación del MCNUDS al:

- a) Promover enfoques de desarrollo integrados, multidimensionales y multisectoriales, incluso en torno a la resiliencia y la transformación económica;
- b) Aprovechar la red mundial de experiencia, competencias y conocimientos del PNUD para crear capacidades locales y aprovechar las enseñanzas extraídas en contextos similares;
- c) Movilizar asociaciones prioritarias que integren a la sociedad civil y al sector privado en torno a una financiación innovadora y a nuevos modelos de negocio;
- d) Apoyar la transformación digital y poner en marcha proyectos piloto de gran potencial, entre otras cosas, mediante la incorporación de la innovación tecnológica para la agricultura resiliente al clima, la resiliencia a los desastres, la transición energética, el suministro de agua resiliente, el control integrado de desechos y el emprendimiento, en colaboración con los laboratorios de aceleración regionales y mediante la creación de un laboratorio de aceleración local;
- e) Promover el empoderamiento de la mujer, la creación de nuevas oportunidades para los jóvenes y la integración socioeconómica de las personas con discapacidad y la consideración de sus derechos y necesidades;
- f) Aprovechar su presencia en todas las islas;
- g) Ampliar los esfuerzos de integración regional, apoyando el establecimiento de la cooperación Sur-Sur y triangular a través de la Agencia de Cooperación Internacional de las Comoras y promover la transferencia de tecnología y conocimientos en sectores estratégicos. Por ejemplo, en cuanto a la cooperación Sur-Sur y triangular, Benin, India, Marruecos, República Unida de Tanzania, Túnez y Sudáfrica participarán en la agricultura digital e inteligente desde el punto de vista climático; Marruecos en cuanto a la gestión de los recursos hídricos; Francia, Japón, Madagascar, Turquía y los Estados Unidos de América en materia de resiliencia ante los desastres; Maldivas, Mauricio y Seychelles en economía circular; Islandia, Kenya y Nueva Zelanda en cuanto a energía geotérmica; y Francia, Marruecos, Senegal y Túnez en la financiación del desarrollo.
- h) Promover el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz;

6. El programa propuesto refleja las enseñanzas extraídas de la evaluación independiente del programa anterior para el país, que reconoció los progresos realizados y el valor agregado por parte del PNUD. La evaluación recomendó que el PNUD: a) reforzara su cartera de gobernanza; b) consolidara el apoyo a la transición energética, promoviendo las asociaciones sectoriales; c) aumentara la titularidad nacional y continuara los esfuerzos para reforzar las capacidades de los asociados y contrapartes nacionales; d) replicara las experiencias piloto de éxito e implicara de forma significativa a las comunidades; e) revisara la financiación del desarrollo y apoyara el aumento de la eficacia de la ayuda, y al tiempo que captara nuevos fondos, incluidas las remesas; y f) desarrollara una teoría del cambio realista. El programa propuesto, y el MCNUDES al que está alineado, también se basan en las enseñanzas extraídas de la evaluación del anterior Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

II. Prioridades y alianzas en el marco del programa

7. El programa propuesto es el resultado de un proceso de consulta nacional en el que han participado el gobierno, la sociedad civil y otros asociados para el desarrollo, basándose en el diálogo inclusivo en torno al MCNUDES. El proceso ayudó a identificar cómo el sistema de las Naciones Unidas podría complementar el trabajo de otros asociados. Se basa en los principios de la programación integrada de las Naciones Unidas y en las ventajas comparativas del PNUD. A petición del equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD asumió un papel de liderazgo en la elaboración del Análisis Común sobre el País y en la facilitación de las consultas correspondientes. En concordancia con el MCNUDES, el programa está plenamente alineado con la Agenda 2063 de la Unión Africana y de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, con la agenda ecológica y económica de la Comisión del Océano Índico, con el Plan Estratégico del PNUD, con la oferta estratégica de la Dirección Regional de África del PNUD, con la Trayectoria de Modalidades de Acción Acelerada para los PEID (Samoa) y con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030). También contribuye a las prioridades establecidas en el PCE y en el Plan de Desarrollo Provisional 2020-2024 del Gobierno, que constituyen los marcos nacionales para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. El programa está plenamente alineado con los tres escenarios de desarrollo del Plan Estratégico: erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible; y crear resiliencia ante perturbaciones y crisis. Las seis soluciones emblemáticas del PNUD también se integran de manera transversal para lograr los resultados del programa.

9. La teoría del cambio que apoya el programa es la siguiente:

a) Si la resiliencia ecológica y la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales se potencian a través de la conservación de la biodiversidad, la provisión sostenible de los servicios ecosistémicos, la creación de capacidad y la gestión, mediante la adopción de medidas adecuadas de mitigación y adaptación, es decir, la gestión integrada de las zonas costeras y la promoción de hábitats sostenibles con una pequeña huella ecológica;

b) Si la economía comorense es más competitiva, inclusiva y crea puestos de trabajo sostenibles y valor agregado como parte de la aparición de un ecosistema empresarial que desarrolle aún más el potencial de las economías verde, azul y circular y las cadenas de valor agroecológicas en un entorno propicio para la inversión pública y privada;

c) Si las instituciones estatales y no estatales, incluido el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, participan plenamente y son más eficaces, responsables y transparentes en un contexto de mejora del acceso a la información, y si la cohesión social y la participación ciudadana están en el centro de la acción pública;

d) Entonces, en 2026, la población comorense, en especial la más vulnerable, será más resiliente y disfrutará de una prosperidad compartida en una dinámica de transición ecológica acelerada, innovación digital y mejora de la gobernanza;

e) Porque el país habrá reducido su vulnerabilidad al cambio climático y a los desastres, habrá frenado la pérdida de diversidad biológica, habrá valorado los servicios ecosistémicos y habrá puesto su economía en la trayectoria de un crecimiento sostenible y orientado al futuro, sostenido por instituciones públicas y privadas más competentes que tengan en cuenta asuntos con perspectiva de género y apoyen los derechos de todos los comoranos y mantengan la cohesión social;

f) Siempre que la población y las autoridades se apropien de los objetivos de este programa, que el liderazgo político sea transformador y cumpla con los principios del desarrollo sostenible, que el país realice las inversiones estructurales pertinentes previstas en el PCE y que los efectos del cambio climático y de las crisis no superen la resiliencia de la población, del Estado y de sus infraestructuras y del ambiente.

10. Este programa se basa en tres pilares interrelacionados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (planeta, prosperidad y paz) y contribuirá a los resultados del MCNUDES que se describen a continuación.

11. Resultado 1 del MCNUDES: Para 2026, los actores estatales y no estatales y la población comorana, especialmente los más vulnerables, son más resistentes al cambio climático, a los desastres naturales y a las crisis, y garantizan una gestión sostenible e integrada de los ecosistemas terrestres y marinos y de los servicios ecosistémicos asociados, en un contexto de promoción de hábitats sostenibles con una pequeña huella ecológica.

12. El aporte del PNUD se centrará en: a) la protección y el desarrollo de los ecosistemas marinos y terrestres, los conocimientos y las capacidades para conservar la biodiversidad; b) la creación de un fondo fiduciario para la biodiversidad; c) la gestión sostenible de los servicios ecosistémicos, incluido en particular un suministro de agua resiliente y el acceso sostenible a una energía limpia y asequible; y d) el fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y financieras necesarias para la preparación y la respuesta para casos de desastre en todos los niveles, incluido el fortalecimiento de los marcos institucionales y regulatorios para la coordinación y la gestión integrada de desastres, así como el conocimiento y la comprensión de las interrelaciones entre los desastres, los peligros climáticos y la conservación de la diversidad biológica.

13. El PNUD colaborará con los siguientes organismos de las Naciones Unidas en los temas de acceso al agua, el control de desechos, ambiente y hábitats sostenibles: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

14. Resultado 2 del MCNUDS: Para 2026, la población comorana, especialmente la más vulnerable, disfruta de una prosperidad compartida, basada en una economía más competitiva e inclusiva, en alianzas público-privadas renovadas y en una perspectiva de crecimiento sostenible orientada hacia los sectores del futuro (economía verde, azul y digital).

15. El aporte del PNUD se centrará en: a) establecer un ecosistema empresarial inclusivo en los sectores de crecimiento (economías verde, azul, circular y digital) apoyado por el fortalecimiento de las alianzas público-privadas; (b) promover una juventud comprometida social, económica y ambientalmente; (c) fomentar el empoderamiento social, político y económico de las mujeres; (d) ampliar las experiencias exitosas en materia de agricultura inteligente desde el punto de vista climático y la diversificación agrícola, incluidas las soluciones innovadoras centradas en técnicas y tecnologías adaptativas; (e) brindar cobertura social a las comunidades rurales en las zonas de concentración; y (f) crear un entorno propicio para impulsar la transformación económica pos-COVID-19.

16. Entre los asociados se cuentan la FAO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro de Comercio Internacional, UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y ONU-Mujeres, que trabajan en las economías azul y verde y en la protección social.

17. Resultado 4 del MCNUDS: Para 2026, las instituciones públicas serán más inclusivas, eficientes, responsables y resilientes, y reforzarán la participación ciudadana en la vida pública, la cohesión social, los derechos humanos, la igualdad de género y la democracia.

18. El aporte del PNUD se basa en: a) establecer plataformas y herramientas innovadoras (incluidas las digitales) que promuevan la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, el diálogo inclusivo con los funcionarios electos y la cohesión social; b) reforzar las capacidades de la sociedad civil para la promoción basada en datos accesibles, desglosados y fiables; c) reforzar las capacidades operacionales, tecnológicas y técnicas para mejorar la planificación y la gestión del desarrollo en un contexto de eficiencia y rendición de cuentas institucionales; y d) utilizar “macrodatos”, incluso en torno a plataformas para la coordinación de la ayuda, la inversión extranjera directa y la integración comercial.

19. Entre los asociados se contarán el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la ONU-Mujeres en torno a la participación ciudadana y la cohesión social.

20. La consecución de los resultados de este ciclo de programación se basa en siete factores de éxito: a) un enfoque multisectorial para maximizar el impacto y promover la adopción de soluciones social y económicamente innovadoras, con perspectiva de género y ecológicamente responsables, junto con enfoques “de arriba abajo” y “de abajo a arriba” para garantizar la implicación en todos los niveles; b) la promoción de la Cuarta Revolución Industrial y la transformación digital, incluido el uso de la innovación y la tecnología digital como vectores de oportunidad, eficiencia e inclusión en todos los aspectos de la economía, la gobernanza y la sociedad, basándose en los marcos legislativos y regulatorios desarrollados con el apoyo del PNUD; c) la promoción de un enfoque basado en los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás, y la promoción de enfoques diferenciados dirigidos a los grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas vulnerables al cambio climático); d) enseñanzas extraídas de evaluaciones anteriores y ampliación de experiencias exitosas; e) utilización de la integración regional como plataforma de

nuevas oportunidades, especialmente para los jóvenes y las mujeres; f) la consignación efectiva de la oferta de los pequeños Estados insulares en desarrollo como marco programático de referencia y las oportunidades subyacentes, incluido el acceso a la financiación azul; y g) tener en cuenta los retos, las oportunidades y las enseñanzas extraídas de la gestión y los impactos socioeconómicos de la COVID-19.

21. En sinergia con las intervenciones de otros asociados, el programa aprovechará y reforzará las asociaciones con asociados técnicos y financieros, como la Unión Europea, el Grupo Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la Agence Française de Développement.

22. Este programa también actuará como plataforma para las asociaciones con los fondos catalizadores de las Naciones Unidas, los asociados bilaterales y multilaterales, las instituciones financieras, los fondos verticales y la cooperación Sur-Sur, así como las asociaciones con el sector privado y la diáspora. El PNUD colaborará con las Cámaras de Comercio e Industria nacionales, la Cámara de Agricultura, los organismos nacionales, los servicios de utilidad pública, las empresas privadas, las organizaciones y redes de mujeres, la sociedad civil, las instituciones de microfinanciación e investigación y las estructuras de incubación.

23. Dado que la evaluación del anterior programa para el país indicó que los asociados nacionales estatales y no estatales desean tener mayor participación en la formulación e implementación de los proyectos, la dinámica participativa iniciada durante la formulación del programa propuesto se mantendrá y reforzará en el desarrollo, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos y programas. La evaluación también sugirió que el PNUD continúe con la ejecución nacional de la mayoría de sus proyectos para fortalecer las capacidades nacionales de gestión basada en los resultados y fomentar la titularidad nacional. El PNUD se basará en las recomendaciones del resultado de la microevaluación de los asociados en la ejecución de proyectos y programas de las Naciones Unidas realizada en 2020 mediante el método armonizado de transferencias en efectivo, y en las recomendaciones pertinentes de las últimas auditorías nacionales de implementación para acelerar la implicación gradual del programa por parte de las entidades nacionales de ejecución.

III. Gestión del programa y de los riesgos

24. El presente documento del programa para el país describe a grandes rasgos los aportes del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante el Consejo Ejecutivo por la alineación de resultados y los recursos asignados al programa a nivel país. Las rendiciones de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas para el país se establece en políticas y procedimientos de operaciones y programas, y en el marco de control interno de la organización.

25. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podría sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa a fin de responder a casos de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y del desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

26. La oficina en el país utilizará las normas de aseguramiento de la calidad del PNUD y los mecanismos de gestión de riesgos sociales y ambientales y de estricta rendición de cuentas. El marco de gestión de los riesgos institucionales guiará el diseño y la implementación de la cartera.

27. El importante nivel de riesgo de la mayoría de los asociados en la ejecución del programa requiere que el PNUD aporte la experiencia adecuada, al mismo tiempo que refuerza sus capacidades y presta especial atención al reparto de responsabilidades dentro de la modalidad de ejecución nacional. El establecimiento y la coordinación de un marco de diálogo nacional inclusivo y de mecanismos de prevención de conflictos contribuirán a mitigar los riesgos de inestabilidad política y conflicto.

28. Los riesgos relacionados con la disponibilidad de recursos se gestionan a través de un enfoque realista de la programación basado en la seguridad de los recursos y en aprovechar el impulso de la movilización de recursos de la oficina en el país durante el ciclo actual. Los principios de flexibilidad en la planificación y la asignación de recursos se basarán en un análisis y una evaluación sistemáticos del contexto y los riesgos globales.

29. Con el fin de limitar el impacto socioeconómico de la COVID-19 y otras conmociones en la asignación de recursos humanos y financieros, el PNUD reforzará su apoyo a la prevención y coordinación de la respuesta. También abordará directamente el impacto socioeconómico de la COVID-19 en todo el programa, incluso enfocándose en los más afectados por la crisis.

30. Para optimizar la eficiencia de las intervenciones y gestionar los riesgos fiduciarios, se reforzará la supervisión financiera de los programas y proyectos y la evaluación de los asociados en la ejecución. Se aplicarán cuidadosamente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

31. Dada la intensificación y el aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos y la elevada vulnerabilidad de las Comoras a los riesgos de desastres, la oficina en el país ha puesto en marcha un plan de continuidad de las operaciones que describe a grandes rasgos toda la gama de respuestas a los riesgos evaluados, incluida la reubicación. El PNUD también utilizará, cuando sea apropiado, mecanismos de coordinación de respuestas multisectoriales nacionales y subnacionales como medio de mitigación del riesgo.

IV. Seguimiento y evaluación

32. El sistema de observación de los resultados del PNUD se armonizará con el del MCNUDS y con las normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2019). El PNUD participará activamente en los grupos de resultados y temáticos del MCNUDS. Los logros del programa se revisarán anualmente y los resultados se revisarán semestralmente mediante un plan de evaluación presupuestado e integrado. El programa se someterá a una evaluación final en 2026.

33. Los comités de dirección del proyecto incluirán plenamente a los grupos vulnerables identificados durante la fase de diseño. Controlarán sus progresos y riesgos anualmente o con mayor frecuencia. Los resultados de la evaluación participativa se compartirán sistemáticamente para mejorar la implementación de los proyectos actuales y futuros. Se organizarán misiones de vigilancia conjuntas con las contrapartes nacionales y los donantes.

34. Para abordar las deficiencias detectadas por la evaluación independiente del programa para el país, el mecanismo de seguimiento y evaluación se basará en un sistema reforzado de recopilación de datos y estadísticas. La gestión basada en los resultados se mejorará mediante un proyecto entre organismos que apoye el desarrollo de datos desglosados (edad, género, tipo de discapacidad, isla). Además, la oficina ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación, que incluye la creación de un puesto de especialista. Se implementará un plan de comunicación presupuestado basado en los resultados para garantizar la visibilidad de los resultados del PNUD y los asociados. Las evaluaciones se llevarán a cabo de acuerdo con el plan de evaluación aprobado.

35. El PNUD velará por que se incluya en los proyectos y programas un sistema de clasificación de las actividades en función de su aporte a la promoción de la igualdad de género. La oficina en el país participa en la certificación del Sello de Igualdad de Género.

36. La oficina en el país aprovechará al máximo las recientes inversiones en nuevas tecnologías para que su sistema de seguimiento y evaluación sea más eficaz y proactivo.

Marco de resultados y recursos para las Comoras (2022-2026)

Prioridades u objetivos nacionales:

Plan Provisional de Desarrollo (2020-2024):

- Gestión ambiental sostenible, reforzando la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la mejora del control de los desechos

Catalizador 2 del Plan para unas Comoras Emergentes (PCE): infraestructuras mejoradas para una economía eficiente

Resultado del marco de cooperación en el que participa el PNUD núm. 1: Resultado 1 del MCNUDS: Para 2026, los actores estatales y no estatales y la población de las Comoras, especialmente los grupos más vulnerables, reforzarán su resiliencia al cambio climático, a los desastres naturales y a las crisis, y garantizarán una gestión sostenible e integrada de los ecosistemas terrestres y marinos, así como de los servicios ecosistémicos, promoviendo al mismo tiempo hábitats sostenibles con una pequeña huella ecológica.

Resultados conexos del Plan Estratégico 2 – Acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y **3-** Fortalecer la resiliencia a perturbaciones y crisis

Soluciones emblemáticas 3 (Mejorar las capacidades nacionales de prevención y recuperación para sociedades resilientes), **4** (Promover soluciones basadas en la naturaleza para un planeta sostenible), **5** (Cerrar la brecha energética) y **6** (Fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y de las niñas)

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)</i>
<p>Indicador 1.2: Proporción de la población comorense con acceso sostenible al agua potable para uso doméstico y del sector productivo y al saneamiento gracias a infraestructuras de suministro resilientes, desglosado por género y zona geográfica Base de referencia: 15 % Meta: 75 %</p>	<p>Fuente: Informes de los Ministerios de Medio Ambiente y Economía Frecuencia: Anual</p>	<p>RESULTADO 1.1: Se mejoran las capacidades de los actores estatales y no estatales, en particular de las autoridades decisorias y de las comunidades que viven en las zonas protegidas, para comprender la importancia fundamental de los ecosistemas, los servicios ecosistémicos, y para apoyar su conservación, gestión y uso sostenible.</p> <p>Indicador 1.1: Pérdida neta de superficie de ecosistemas de bosques primarios y secundarios, manglares, arrecifes de coral y praderas submarinas Base de referencia: cubierta forestal primaria (14.291,8 ha) y secundaria (3.273,1 ha) = Total 17.564,9 ha; manglares: 197,25 ha; praderas submarinas: 6.030 ha; Cobertura de los arrecifes (30.000 ha de las cuales 18.000 están en condiciones) (2020) Meta: sin pérdidas netas Fuente de datos: Agencia Nacional de Zonas Protegidas, anual</p>	<p>Nacionales Direcciones sectoriales (Ambiente, Seguridad Civil, Energía, Meteorología) Comisaría de Solidaridad y Promoción de Género Fondo Ambiental de las Comoras Universidad e institutos de investigación (vulcanología, agricultura, pesca y ambiente) Oficina Geológica de las Comoras Compañía nacional a cargo de la explotación y distribución del agua Compañía Nacional de Electricidad de las Comoras Centro de Operaciones de Emergencia y Protección</p>	<p>Recursos ordinarios: 4.000.000 Recursos complementarios: 74.000.000</p>
<p>Indicador 1.3: Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad. Base de referencia: 46 % (2017) Meta: 76 %</p>	<p>Fuente: Informes de la Compañía Nacional de Electricidad de las Comoras/los Ministerios de Medio Ambiente y Economía Frecuencia: Anual</p>	<p>Indicador 1.2: Abundancia y biomasa media por unidad de superficie de peces e invertebrados dentro de las áreas marinas protegidas Base de referencia: Abundancia 80 individuos/100 m²; Biomasa 256 g/m² (2020)</p>		
<p>Indicador 1.4: Área de ecosistemas forestales, manglares, arrecifes de coral, praderas submarinas</p>	<p>Fuente: informes de la Dirección General de Aguas y Bosques Frecuencia: Anual</p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
<p>Base de referencia: cubierta forestal primaria (14.291,8 ha) y secundaria (3.273,1 ha) = Total 17.564,9 ha; Manglares: 197,25 ha; praderas submarinas: 6.030 ha; cobertura de los arrecifes (30.000 ha, de las cuales 18.000 están en buena condición)</p> <p>Meta: sin pérdidas netas</p>	<p>Fuente: informes de la Dirección General de Seguridad Civil</p>	<p>Meta: Abundancia 120 individuos/100 m²; Biomasa 350 g/m²</p> <p>Fuente de datos: Agencia Nacional de Zonas Protegidas, anual</p>	<p>Dirección de Energía, Minas y Agua</p>	
<p>Indicador 1.5: Proporción de la población cubierta por sistemas de alerta temprana de peligros naturales, desglosada por sexo</p> <p>Base de referencia: 18 % (2020)</p> <p>Meta: 40 %, de los cuales 20 % son mujeres</p>	<p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Indicador 1.3: Volumen de fondos movilizados para la conservación de la biodiversidad</p> <p>Base de referencia: 0 dólares (2020)</p> <p>Meta: 5.000.000 de dólares</p> <p>Fuente de datos: Fondo Ambiental de las Comoras, anual</p>	<p>Asociación Banda Bitsi</p> <p>Desarrollo de ONG de gestión del ambiente forestal</p>	
<p>Indicador 1.6: Número de autoridades locales que han adoptado planes de gestión integrada de las zonas costeras, que incluyen zonas urbanas menos vulnerables y la promoción de hábitats sostenibles con una pequeña huella ecológica.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 12, de los cuales 4 son liderados por mujeres</p>	<p>Fuente: informes del Departamento de Planificación del Uso de la Tierra</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>RESULTADO 1.2: La población comorense, en especial los grupos más vulnerables, tiene acceso a servicios sostenibles de suministro de agua para fines domésticos y productivos</p> <p>Indicador 1.2.1: Proporción de la población que se beneficia de servicios sostenibles de abastecimiento de agua potable gestionados de forma segura, desglosada por sexo</p> <p>Base de referencia: 15 % (2017)</p> <p>Meta: 60 %, de los cuales 50 % son mujeres</p> <p>Fuente de datos: Compañía nacional a cargo de la explotación y distribución del agua, anual</p>	<p>Internacionales:</p> <p>Unión Africana</p> <p>SADC</p> <p>Plataforma de Inversión Climática</p> <p>Centro y Red de Tecnología para el Clima</p> <p>Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral</p> <p>Instituto Internacional del Agua de Estocolmo</p> <p>Compañía de desarrollo geotérmico</p> <p>Compañía generadora de electricidad de Kenya (KenGen)</p>	
		<p>Indicador 1.2.2: Número de mecanismos que responden a las cuestiones de género para la coordinación y la gestión integrada de los recursos hídricos,</p> <p>Base de referencia: 1 (2020)</p> <p>Meta del PNUD: 4</p> <p>Fuente de datos: Compañía nacional a cargo de la explotación y distribución del agua, anual</p>	<p>ONU-Hábitat</p> <p>PNUMA</p> <p>UNICEF</p> <p>OMS</p> <p>FAO</p> <p>ONU-Mujeres</p>	
		<p>Indicador 1.2.3: Proporción de agricultores que se benefician de infraestructuras de riego resilientes en los puntos de concentración, desglosada por sexo y edad</p> <p>Base de referencia: 22 % (2020)</p> <p>Meta: 70 %, de los cuales 50 % son mujeres y 30 % son jóvenes</p>	<p>SIDS DOCK</p> <p>Agencia Internacional de Energías Renovables</p> <p>Iniciativa Energía Renovable en África</p> <p>Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe</p>	
		<p>Base de referencia: 22 % (2020)</p> <p>Meta: 70 %, de los cuales 50 % son mujeres y 30 % son jóvenes</p>	<p>Cooperación bilateral</p>	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
		Fuente de datos: Dirección Estratégica Nacional de Agricultura y Ganadería, anual	(Gobiernos de Francia, Italia, Nueva Zelanda y Reino Unido)	
		RESULTADO 1.3: Soluciones para el acceso sostenible a la energía limpia y asequible por parte de la población rural y urbana	Banco Africano de Desarrollo o Banco Mundial	
		Indicador 1.3.1: Proporción de energía renovable en el consumo final de electricidad		
		Base de referencia: 4 % (2017)		
		Meta: 30 %		
		Fuente de datos: Dirección de Energía, Minas y Agua, anual		
		Indicador 1.3.2: Número de soluciones innovadoras y que responden a las cuestiones de género para la producción y gestión de la energía verde		
		Base de referencia: 0 (2020)		
		Meta del PNUD: 15, de los cuales 3 son específicos para las necesidades de las mujeres		
		Fuente de datos: Dirección de Energía, Minas y Agua, anual		
		Indicador 1.3.3: Existencia de un marco jurídico y regulatorio completo para las energías renovables, favorable a las inversiones públicas y privadas		
		Base de referencia: No (2020)		
		Meta: Sí		
		Fuente de datos: Dirección de Energía, Minas y Agua, anual		
		RESULTADO 1.4: Los actores estatales y no estatales, así como la población en general, disponen de las capacidades técnicas, tecnológicas, financieras y operacionales para reforzar su resiliencia ante el cambio climático y los desastres.		
		Indicador 1.4.1: Número de Administraciones locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres (RRD) en consonancia con la estrategia nacional de RRD		
		Base de referencia: 0 (2020)		
		Meta: 12		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
		<p>Fuente de datos: Dirección General de Seguridad Civil, anual</p> <p>Indicador 1.4.2: Proporción de la población cubierta por sistemas de alerta temprana multirriesgos, desglosada por sexo</p> <p>Base de referencia: 18 % (2020)</p> <p>Meta: 40 % distribuido proporcionalmente por isla</p> <p>Fuente de datos: Dirección General de Seguridad Civil, anual</p> <p>Indicador 1.4.3: Número de Administraciones locales que han adoptado planes de gestión integrada de las zonas costeras, que incluyen zonas urbanas menos vulnerables y la promoción de hábitats sostenibles con una pequeña huella ecológica</p> <p>Base de referencia: 0 (2020)</p> <p>Meta: 10</p> <p>Fuente de datos: Equipamiento y Planificación Territorial, anual</p>		
Prioridades u objetivos nacionales:				
Plan Provisional de Desarrollo (2020-2024):				
<ul style="list-style-type: none"> • Relanzar la economía para obtener un crecimiento del 6 %; • Promover el crecimiento y mejorar las condiciones y el estilo de vida de las poblaciones; • Promover la rápida recuperación de la economía y mejorar el flujo de información dentro de la población hacia una fuerte cohesión social; Garantizar que los subsectores sean motores del desarrollo socioeconómico 				
Catalizador 3 del PCE: Capital humano que se prepara para el futuro, pilares 1/2/4 del PCE				
Catalizador 4 del PCE: Reformas estructurales para un entorno competitivo propicio				
Resultado del marco de cooperación en el que participa el MCNUDS núm. 2: Para 2026, la población comorana, especialmente la más vulnerable, disfrutarán de una prosperidad compartida, basada en una economía más competitiva e inclusiva, en alianzas público-privadas renovadas y en una perspectiva de crecimiento sostenible orientada hacia los sectores del futuro (economía verde, azul y digital).				
Resultados conexos del Plan Estratégico 1- Avanzar en la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones y 2- Acelerar las transformaciones estructurales para lograr un desarrollo sostenible				
Soluciones emblemáticas 1 (Mantener a las personas fuera de la pobreza), 4 (Promover soluciones basadas en la naturaleza para un planeta sostenible), 6 (Fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y de las niñas)				
Indicador 2.5: Proporción de agentes de las cadenas de valor agrícolas que han adoptado	Fuente: Informes de los Ministerios de	RESULTADO 2.1 La Administración nacional y subnacional está capacitada para desarrollar y aplicar planes y estrategias para el surgimiento de	Nacionales: Ministerio de Juventud, Empleo y Trabajo	Recursos ordinarios: 3.500.000

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
prácticas sostenibles y seguras, desglosada por sexo y zona geográfica Base de referencia: 5 % (2014) Meta: 30 %	Agricultura y Ambiente Informes de la FAO Frecuencia: Anual	un ecosistema empresarial con visión de futuro y con una pequeña huella ecológica	Ministerio de Salud, Solidaridad, Cohesión Social y Género	Recursos complementarios: 21.600.000
Indicador 2.6: Porcentaje de trabajadores cubiertos por un sistema de protección social, desglosado por sector, tipo de empleo, sexo y situación de vulnerabilidad Base de referencia: 20 % (2020) Meta: 35 %	Fuente: Ministerio de Empleo/Informes de la Cámara de Empleo/informes de la OIT Frecuencia: Anual	Indicadores 2.1.1: Número de marcos regulatorios para promover el emprendimiento en la economía verde y azul creados para promover compañías eficientes y socialmente responsables con una pequeña huella ecológica Base de referencia: 2 (2020) Meta: 4 Fuente de datos: Informe anual del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Direcciones sectoriales (Agricultura, Economía) Centros rurales de desarrollo económico Instituto Nacional de Investigación para la Agricultura, la Pesca y el Ambiente	
Indicador 2.7: Existencia de un sistema integrado y operacional de gestión de desechos Base de referencia: No Meta: Sí	Fuente: Informes del Ministerio de Ambiente/Informes de la Agencia Nacional de Control Integrada de Desechos Frecuencia: Anual	Indicador 2.1.2: Número de centros de incubación especializados en el emprendimiento femenino, juvenil e innovador Base de referencia: 7 (2020) Meta: 14 Fuente de datos: informe del PNUD	Organismos nacionales (cooperación internacional, fomento de la inversión, digitalización y control de desechos)	
		Indicador 2.1.3: Volumen de financiación movilizado con el apoyo del PNUD para los proyectos de estructuración del PCE Base de referencia: 0 dólares (2020) Meta: 150.000.000 de dólares Fuente de datos: Base de datos de ayuda al desarrollo, anual	Comisarías generales (solidaridad, planificación, protección social y promoción del género) Oficina Nacional de Turismo de las Comoras Unión de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura	
		RESULTADO 2.2: Las poblaciones vulnerables, en particular, los jóvenes, las mujeres y las personas que viven con discapacidad, tienen acceso a los efectos positivos del desarrollo de las economías verde, azul, circular y digital y se benefician de ellos	Plataformas para jóvenes y mujeres emprendedores	
		Indicador 2.2.1: Número de microempresas y pequeñas y medianas empresas y cooperativas creadas, dirigidas por jóvenes, mujeres y personas con discapacidad Base de referencia: 836 (2019)	Internacionales: Fondo de Canadá para Iniciativas Locales/Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional Centro de Comercio Internacional	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
		<p>Meta: 300, de las cuales 150 son dirigidas por mujeres, 200 por jóvenes y 20 por personas con discapacidad</p> <p>Fuente de datos: Organismo de Promoción de Inversiones de las Comoras, anual</p> <p>Indicador 2.2.2: Número de personas que se benefician económicamente de la recolección y el reciclaje de residuos, desglosado por sexo, edad y situación de discapacidad</p> <p>Base de referencia: 200 (2020)</p> <p>Meta: 850, de los cuales 425 son mujeres, 600 son jóvenes y 85 son personas con discapacidad</p> <p>Fuente de datos: Organismo Nacional de Control Integrado de Desechos, anual</p>	<p>OIT FAO UNICEF ONUDI ONU-Mujeres</p> <p>Servicio Especial para India, Brasil y Sudáfrica</p> <p>Agence Française de Développement</p>	
		<p>RESULTADO 2.3: Se refuerzan las capacidades técnicas de los principales actores de las cadenas de valor agroecológicas, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, para acceder a las tecnologías digitales y desarrollar soluciones agrícolas resilientes e innovadoras</p> <p>Indicador 2.3.1: Número de agricultores de todas las cadenas de valor agrícolas que utilizan técnicas y tecnologías resilientes para aumentar la productividad, desglosado por sexo, edad y sector de actividad</p> <p>Base de referencia: 4.202 (2020), de los cuales 1.986 son mujeres</p> <p>Meta: 8.824, de los cuales 4.500 son mujeres y 2.000 son jóvenes</p> <p>Fuente de datos: Dirección Estratégica Nacional de Agricultura y Ganadería, anual</p> <p>Indicador 2.3.2: Proporción de hogares rurales en los principales ámbitos de acción cubiertos por un régimen de protección social básica</p> <p>Base de referencia: 7 % (2020)</p> <p>Meta: 50 %</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
		<p>Fuente de datos: Dirección Estratégica Nacional de Agricultura y Ganadería, Centros rurales de desarrollo económico, anual</p> <p>Indicador 2.3.3: Número de personas que utilizan herramientas y espacios de trabajo digitales para apoyar las cadenas de valor agrícolas, desglosado por sexo y edad</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 40.000, de los cuales 20.000 son mujeres y 30.000 son jóvenes</p> <p>Fuente de datos: Centros rurales de desarrollo económico, Unión de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, anual</p> <p>Indicador 2.3.4: Proporción de agricultores en áreas focalizadas clave con derechos a la propiedad o derechos garantizados sobre la tierra agrícola, por tipo de derecho, desglosado por sexo</p> <p>Base de referencia: 7 % (2020)</p> <p>Meta: 25%, de los cuales la mitad son mujeres</p> <p>Fuente de datos: Dirección Nacional de Estrategias Agrícolas y Ganaderas, anual</p>		

Prioridades u objetivos nacionales:

Plan Provisional de Desarrollo 2020-2024:

- Garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad del país y consolidar la democracia;
- Reformar y modernizar las Administraciones para obtener mayor visibilidad, eficacia y calidad, y para mejorar la gestión de la carrera profesional;
- Promover una justicia equitativa al servicio de la emergencia del país

Catalizador 1 de PCE. Un marco institucional reformado y más estable).

Resultado del marco de cooperación en el que participa el MCNUDS núm. 4: Para 2026, las instituciones públicas serán más inclusivas, eficientes, responsables y resilientes, y reforzarán la participación ciudadana en la vida pública, la cohesión social, los derechos humanos, la igualdad de género y la democracia

Resultados conexos del Plan Estratégico 2: Acelerar las transformaciones estructurales para lograr un desarrollo sostenible

Soluciones emblemáticas 2 (Fortalecer la gobernanza efectiva, inclusiva y responsable), **6** (Fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y las niñas)

<p>Indicador 4.1: Calidad general de las instituciones nacionales (Evaluación de las Políticas e Instituciones Nacionales de África)</p>	<p>Fuente: informes del Grupo Banco Mundial</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>RESULTADO 4.1: El parlamento y las organizaciones de la sociedad civil tienen capacidades técnicas y tecnológicas adecuadas para lograr la interacción innovadora y el diálogo</p>	<p>Nacionales:</p> <p>Ministerio del Interior</p> <p>Asamblea de la Unión de las Comoras</p>	<p>Recursos ordinarios:</p> <p>2.463.000</p>
---	--	--	---	---

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los EE. UU.)
Base de referencia: 2,8 (2020) Meta: 3,5		inclusivo para la participación efectiva de los ciudadanos comoranos en la vida pública	Comisión de Planificación General	Recursos complementarios: 5.000.000
Indicador 4.2: Tasa de absorción de recursos Base de referencia: 48 % (2019) Meta: 80 %	Fuente: Informes del Grupo Banco Mundial, el FMI, la UNCTAD y el Bafd Frecuencia: Anual	Indicador 4.1.1: Número de mecanismos y plataformas para el compromiso de los ciudadanos y la participación de la sociedad civil, incluidas las mujeres, en los procesos de toma de decisiones y legislativos y la promoción de la cohesión social Base de referencia: 0 (2020) Meta: 5 Fuente de datos: Asamblea de la Unión de las Comoras, Plataforma Comorana de Vigilancia Ciudadana, anual	Comisarfa de Solidaridad y Promoción de Género Agencia Nacional de Desarrollo Digital Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales Agencia Comorana de Cooperación Internacional	
Indicador 4.3: Existencia de marcos de gasto sectorial operativo a medio plazo Base de referencia: 0 Meta: 5	Fuente: Informe del Ministerio de Finanzas Frecuencia: Anual	Indicador 4.1.2: Número de usuarios de un sistema integrado de información sobre la gobernanza democrática, la cohesión social y la protección de los derechos y las libertades, desglosado por sexo, edad Base de referencia: 0 (2020) Meta: 20.000, de los cuales 8.000 son mujeres y 14.000 son jóvenes Fuente de datos: Plataforma Comorana de Vigilancia Ciudadana, anual	No estatales: Plataforma Comorana de Vigilancia Ciudadana Internacionales: UNFPA Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz ACNUDH ONU-Mujeres Grupo Banco Mundial Unión Europea	
Indicador 4.4: clasificación del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International Base de referencia: 160° Meta: 130°	Fuente: informes de Transparency International Frecuencia: Anual	Indicador 4.1.3: Número de OSC que utilizan tecnologías digitales y macrodatos para la participación pública Base de referencia: 0 (2020) Meta: 5 Fuente de datos: Agencia Nacional de Desarrollo Digital, anual		
Indicador 4.5: índice Ibrahim de gobernanza en África Base de referencia: 38° puesto (2019) Meta: 30°	Fuente: informes de la Fundación Mo Ibrahim Frecuencia: Anual	RESULTADO 4.2: Capacidades operacionales, tecnológicas y técnicas de las instituciones públicas a nivel nacional y local habilitadas para mejorar la eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de los sistemas de planificación y gestión del desarrollo		
		Indicador 4.2.1: Número de instituciones públicas y organizaciones no estatales con herramientas y sistemas de información a disposición del público		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco de cooperación	Fuente de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, bases de referencia y objetivos)	Principales asociados/marcos de asociación	Costo estimado por resultado (en dólares de los E.E. UU.)
		<p>Base de referencia: 2 (2020)</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de datos: INSEED, anual</p>		
		<p>Indicador 4.2.2: Número de dependencias de planificación sectorial creadas y operativas para mejorar la planificación y coordinación del desarrollo</p> <p>Base de referencia: 2 (2020)</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de datos: Secretaría General de Gobierno, anual</p>		
		<p>Indicador 4.2.3: Existencia de un marco operativo de financiación nacional integrado con perspectiva de género</p> <p>Base de referencia: No (2020)</p> <p>Meta: Sí</p> <p>Fuente de datos: Banco Central, anual</p>		